



Foto de 'familia' durante la celebración patronal de los abogados celebrada ayer en la Audiencia provincial de Soria. ÁLVARO MARTÍNEZ

Borque pide «no desfallecer» ante los cambios y reformas que llegan

La Abogacía recuerda en la celebración de su fiesta patronal los desafíos por enfrentar

JULIO MATUTE SORIA
El Colegio de Abogados de Soria celebró ayer su fiesta patronal, durante la que se procedió al acto protocolario de jura por parte de los dos nuevos letrados, Sara Jiménez Martínez y David Tejedor Izquierdo, que se incorporan a la institución y el reconocimiento a los más abogados más veteranos, con motivo del cumplimiento de 25 años colegiados, a los que se distinguió con la imposición de las Insignias de Plata al Mérito Colegial, para los ejercientes, y la entrega de diplomas, en el caso de los que no ejercientes.

El acto celebrado en la sala de vistas de la Audiencia incluyó las alocuciones de la decana, Soledad Borque, y del presidente de la Audiencia Provincial de Soria, José Manuel Sánchez Siscart, quienes desgranaron las líneas maestras de la profesión y los desafíos a los que se enfrenta la Abogacía. Asimismo, Carmen Calvo Miranda, en representación del grupo de abogados distinguidos ayer, expresó su satisfacción por el desempeño «de esta hermosa profesión», vaticinando que el colectivo saldrá reforzado después de superar «la transición que nos desespera» a las nuevas tecnologías y las nuevas realidades.

Borque, por su parte, apeló a la humildad, el aprendizaje constante y la prudencia en el ejercicio profesional como algunas de las «cualidades imprescindibles» a la hora de ejercer la Abogacía, con el lógico sometimiento a las normas

deontológicas «de una de las profesiones más apasionantes» que en los últimos tiempos se ha visto «duramente atacada», razón por la que solicitó «apoyo y colaboración para mejorar los valores que han caracterizado a nuestra profesión, consustancial a la resolución de conflictos».

GRATUIDAD

La decana, asimismo, destacó los «retos, como la reforma tecnológica» y las variaciones legislativas que ha experimentado la profesión» en los últimos tiempos. También tuvo palabras de admiración para los abogados del turno de oficio y defendió la Justicia gratuita «con puntualidad en el pago, nuevos barremos y unificación de criterios en toda España» y la pertinencia del factor humano.

SÁNCHEZ SISCART Y LOS RETOS QUE ESTÁN PENDIENTES

El presidente de la Audiencia provincial de Soria, José Manuel Sánchez Siscart, recordó que la Abogacía es una profesión «en defensa de los derechos ajenos» que precisa de «constante formación y actualización» en pos de buscar la mayor «excelencia posible».

Sánchez Siscart no eludió otros aspectos sensibles en su

INSIGNIAS DE PLATA Y TAMBIÉN DIPLOMAS

Nómina completa. Los letrados ejercientes distinguidos fueron María José García Cervero, Manuel Izquierdo Sainz, José Ignacio Ortega del Rincón, María del Carmen Calvo Miranda, Adolfo Bartolomé Gascón, Jesús Plaza Almazán y Eloy Marqués de Bonifaz. Por otra parte, también fueron reconocidos igualmente los colegiados que no ejercen la Abogacía, Blas Antonio Cacho Ruiz, José Luis López Navarro y Juan Carlos Barranco Mateo.

disertación, destacando que todavía se mantienen en vigor «retos» como el expediente digital» con toda la complejidad de su 'maquinaria'. En esta enumeración de pendientes también citó «un edificio en obras» y la nueva oficina judicial proyectada «que están en el camino».

El presidente de la Audiencia provincial agradeció el trabajo de años de la saliente Carmen Fernández Corredera «por sus desvelos y su profesionalidad», previendo que «trabajaré en su nuevo destino en pro de la justicia». Con una visión más global

«Se avecinan tiempos de cambio», vaticinó Borque, a causa del advenimiento de «importantes reformas». Por ello animó a «no desfallecer» con el objeto de consolidar una «mejor administración de la Justicia».

Por último, en el marco de la iniciativa pionera 'Imagina Soluciones' se premiaron tres propuestas, de entre las 17 presentadas. En concreto, las relativas a la asistencia médica para funcionarios en el edificio judicial, presentada por la Junta de Personal; la creación de un grupo de trabajo para el estudio o mejora del protocolo de conformidades penales, presentada por la fiscal jefe provincial Rita Berdonces; y la información a la entrada del edificio judicial, presentada por el funcionario Miguel Jesús Andrés Gómez.

también se refirió a los «esfuerzos» habidos en materia de mediación judicial que últimamente se han puesto en marcha. «No puede verse como una merma de los letrados», al tiempo que recordó que «cuando se pueda» es «mejor» una solución previa consensuada a una sentencia. Asimismo valoró a las personas y colectivos participantes en 'Imagina Soluciones' «por venir de quienes día a día prestan sus servicios o tienen contacto con la Administración de Justicia, lo que permite vaticinar futuras convocatorias».